





Z//4/U1

EL DIA DE BALEARES -

Viernes, 27 de Abril de 2001 ILLES BALEARS

Los diabéticos piden facilidades para el permiso de conducir

Denuncian que cada año han de renovar toda la tramitación

juan riera roca

PALMA.—Hace años un autocar tuvo un grave accidente al sufrir el conductor un desvanecimiento. El análisis pericial y médico determinó que la causa del desvanecimiento había sido una hipoglucemia, es decir, que el conductor, diabético, había experimentado una caída de los niveles de azúcar en su sangre, lo que suele ocasionar un desmayo.

Este suceso tuvo como consecuencia que el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico modificará la normativa de control de permisos de conducir para las personas diabéticas. La modificación que se introdujo consistió en exigir a los diabéticos que renovaran cada año el permiso de conducción de vehículos.

Esta exigencia se ha convertido en un verdadero calvario para los diabéticos de toda España. La Asociación de Diabéticos de las Islas Baleares (Adiba), cuya presidenta en funciones es Encarnación Martín, presentó ayer la campaña de concienciación social y hacia las administraciones públicas de los problemas de esta normativa.

Como el lector sabrá, el diabético es un enfermo crónico con una disfunción en el páncreas que le impide metabolizar el azúcar de la sangre. Esta disfunción se corrige con inyecciones de insulina (hormona que metaboliza el azúcar) y con una dieta y un régimen de ejercicio físico medidos al milímetro para evitar excesos.

Este control exhaustivo del azúcar en sangre aleja los efectos de una híperglucemia (que puede afectar a los ojos, riñones, corazón...) pero hace que un exceso de ejercicio combinado con una insuficiente ingesta de alimentos, ocasione hipoglucemias. Paradójicamente, el peligro más frecuente de un diabético es quedarse sin azúcar.

Esto produce los peligrosos desmayos antes aludidos. Sin embargo, el diabético –así lo aseguran desde Adiba– sabe perfectamente cómo prevenirlas, nunca se sube a un coche sin haberse alimentado correctamente y, en cualquier caso, reconoce los síntomas de la hipoglucemia más de media hora antes de que se produzca el desmayo.

Con todo, los diabéticos no están en contra de que cada año se revise el permiso de conducir. Sí que piden es que en lugar de tener que gastar tiempo y dinero en realizar todo el papeleo, baste presentar un certificado del médico endocrino –único requisito realmente necesario– que certifique que están preparados para seguir conduciendo.